



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de agosto de 1978

Número 18

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

**EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Nicolás Romero, Méx., por la cual pide dos inmuebles al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Nicolás Romero, Méx., solicita por conducto del Ejecutivo Local, autorización de la Honorable Legislatura, para donar al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, dos inmuebles de su propiedad, y que a continuación se describen:

1. Inmueble denominado "Los Arcabuceados", con ubicación en el Jardín Municipal, Plaza Cívica "Lic. Benito Juárez" en la Cabecera Municipal del Ayuntamiento solicitante, tiene una superficie de 541.85 Metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en dos líneas, una de 12.25 metros y otra de 21.75 metros con Esperanza Sánchez;

AL SUR, 38.00 metros con Santiago Ocariz Angela Zarco y Tomás Peña.

AL ORIENTE, 20.00 metros con Jardín Municipal; y

AL PONIENTE, 8.85 metros con Joel Hernández.

Este predio será destinado a la construcción y funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

2. Inmueble anexo al anterior, denominado "Los Arcabuceados", tiene una superficie de 715.10 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 30.30 metros con Guillermo Casas;

AL SUR, 27.95 metros con Eliodoro Hernández y Manuel Chávez;

AL ORIENTE, 25.35 metros con Joel Hernández; y

AL PONIENTE, 23.89 metros con Angel Velázquez.

Este predio será destinado para la construcción y funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

Los inmuebles indicados, en la actualidad no están destinados a la prestación de ningún servicio público municipal, carecen de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento con lo establecido por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., agosto 2 de 1978.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

Lic. Juan Ugarte Cortés.

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de agosto de 1978 | No. 18

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Nicolás Romero, Méx., por la cual pide autorización a la H. Legislatura local, para donar dos inmuebles al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

## AVISOS JUDICIALES

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

MARINA LOPEZ ARENAS, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "TEQUICALCO", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1023/78, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: en 28.25 metros, linda con Calle.
- AL NORTE: en 2.00 metros, con FORTINO CARBAJAL.
- AL NORTE: en 4.20 metros, con FORTINO CARBAJAL.
- AL SUR: en 24.00 metros, con JOSE MARIA LOPEZ.
- AL SUR: en 5.40 metros, con JOSE MARIA LOPEZ.
- AL SUR: en 2.00 metros, con S. FORTINO CARBAJAL.
- AL ORIENTE: en 27.10 metros, con ADRIAN LOPEZ.
- AL PONIENTE: en 8.00 metros, con S. FORTINO CARBAJAL.
- AL PONIENTE: en 7.25 metros, con S. FORTINO CARBAJAL.
- AL PONIENTE: en 4.50 metros, con S. FORTINO CARBAJAL.
- AL PONIENTE: en 3.05 metros, con S. FORTINO CARBAJAL.

El predio tiene una superficie de 715.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

2355.—18, 29 julio y 10 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. 164/978

LEONOR ANDREW GARCIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado VENTILLA, ubicado en el Pueblo de San Pedro Pozohuacan, Municipio de Tecamac, por haberlo poseído en un período mayor de cinco años, que mide y linda: NORTE: en dos lados, el primero de 210.50 mts. con lindero de Santa María Ajoloapan, segundo de 41.00 mts. con Panteón. SUR: 284.25 mts. con Reyes Martínez, Domingo Romero y Miguel Alarcón, antes sucesión de Nicolás Sánchez. OTE: en dos lados, el primero de 67.75 mts. con Panteón y el segundo de 47.50 mts. con carretera México-Pachuca y al PONIENTE: 105.00 mts. con Miguel Alarcón, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces con intervalos de diez días. Otumba, México, a 6 de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2377.—18, 29 julio y 10 agosto.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

FERNANDO SOBERANES AYALA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "TEPETLA", ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Estado de México, bajo el expediente número 1151/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 209.00 metros, con el señor PASCUAL RAMIREZ.

AL SUR: en 209.00 metros, con el señor FACUNDO CEDILLO.

AL ORIENTE: en 28.20 metros, con Callejón.

AL PONIENTE: en 34.40 metros, con el señor CAMILO AYALA.

El predio tiene una superficie de 6,541.70 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en el Periódico Avance que se edita en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

2356.—18, 29 julio y 10 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

DIONICIO GERARDO SANDOVAL SANCHEZ, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "MOJONTITLA", ubicado en Ozumbilla, México, con superficie de 319.68 Metros Cuadrados que mide: NORTE, 16.70 Mts. con Calle; SUR, 17.40 Mts. con Amado Sandoval Castillo; ORIENTE, 18.50 Mts. con Porfirio Sandoval; y PONIENTE, 19.00 Mts. con Juan Piña.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a los 10 de julio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2372.—18, 29 julio y 10 agosto.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## C. JULIETA CARPIO RAMOS

PABLO DIAZ RUBIO, le demanda en el expediente 1033/78, en Juicio Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de la demanda, invocando como causal la contenida en la Fracción XIII del artículo 253 del Código Civil, y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demanda, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán en términos de Ley, haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **P. D. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

2422.—22 julio, lo. 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MA. DEL CARMEN SANCHEZ DE SANDOVAL, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio denominado "TLALTENCO", ubicado en Ozumbilla, México, con superficie de 1,597.50 Metros Cuadrados que mide: NORTE, 45.00 Mts. con Sabino Gutiérrez; SUR, 45.00 Mts. con Franco Castillo Hernández; Oriente, 35.50 Mts. con Calle 6 de Mayo; y PONIENTE, 35.50 Mts. con Alfonso de Lucio.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y periódico EL HERALDO DE TOLUCA, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 10 de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2373.—18, 29 julio y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

VICENTA LACUNA DE CHAVEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado TLAIACO, con casa, ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 6.33 mts. con Sucesión de Tranquilino Suarez, SUR: 9.00 mts. con calle 5 de Mayo, ORIENTE: 49.90 mts. con María Laguna de Solano; PONIENTE: 50.80 Mts. con Miguel Laguna Domínguez, por haberlo poseído ininterrumpidamente desde el día 4 de Julio de 1973. C. Juez ordena publicidad para inscripción en Gaceta de Gobierno y Heraldillo de la ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días y citación interesados.—Doy fe.—Otumba, Méx., a 6 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2374.—18, 29 julio y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCO CASTILLO HERNANDEZ, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio "TLALTENCO", ubicado en Ozumbilla, México, con superficie de 1800 metros cuadrados que mide y linda: NORTE, 45 mts. con Ma. del Carmen Sánchez de Sandoval; SUR, 45 mts. con Barranca; ORIENTE, 40 mts. con Calle 5 de Mayo; y PONIENTE, 40 mts. con Alfonso de Lucio.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y periódico EL HERALDO DE TOLUCA, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 10 de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2375.—18, 29 julio y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

AMADO SANCOVAL CASTILLO, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto del predio "MOJONTITLA", ubicado en Ozumbilla, México, con superficie de 327.58 metros cuadrados que mide y linda: NORTE, 17.40 mts. con Dionicio Sandoval; Sur, 19.10 mts. con Porfirio Sandoval; ORIENTE, 18.10 mts. con Porfirio Sandoval; y PONIENTE, 19.70 mts. con Juan Piña.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 10 de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2376.—18, 29 julio y 10 agosto.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

C ROEMI CUZMAN DE ESTRADA

P R E S E N T E.

CARLOS CUELLAR LARA, APODERADO DE ROMANA, S. A., demandó a Usted, éste Juzgado Via Ordinaria Civil, Juicio Rescisión de Contrato de Promesa de Venta respecto al lote de terreno número metro 13, manzana 15, Poniente de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada Valle de Cayán, expediente 54/77 toda vez que se ignora su paradero y domicilio, se nombra emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, haciéndole saber que tiene el término de 30 días para presentarse por sí, por apoderado o Gestor que pueda representarla a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, Juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial de éste Juzgado quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en los Estrados de éste Juzgado.—Doy fe.—A los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

2424.—22 julio, 1o y 10 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ASENJO DOMINGUEZ DE PENEDO

MARGARITA GARCIA DE DELGADO, en el expediente marcado con el número 1187/978, que se tramita en este Juzgado le demandó en la Via Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 56, de la Manzana 45, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 55, AL SUR: 16.82 Mts. con calle Escalerillas, AL ORIENTE: 8 Mts. con calle Angel de la Independencia; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 1; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2434.—22 julio, 1o. y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 254/978. RAYMUNDO JULIAN DE LA ROSA HINOJOSA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, objeto acre ditar propiedad de una fracción de terreno ubicado en Ocoyoacac, México, Calle JAIME NUNO número 3 B; cuyas medidas y colindancias son: NORTE 16.40 metros con BARRANCA; SUR: 16.50 metros MARTIN DE LA ROSA H.; ORIENTE: 17.00 metros CALLE JAIME NUNO; PONIENTE: 18.00 metros MARIA HINOJOSA VIUDA DE MORAN. Superficie total 288.75 metros cuadrados.

Se expide presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y "EL NOTICIERO" de Toluca, México. En Lerma de Villada, México, a 27 de julio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2553.—3, 8 y 10 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 255/978. MARTIN DE LA ROSA HINOJOSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar propiedad Fracción de Terreno ubicado en Ocoyoacac, México, Calle Jaime NUNO 3 A; cuyas medidas y colindancias son: NORTE 16.50 metros con RAYMUNDO JULIAN DE LA ROSA HINOJOSA; SUR: 13.40 metros con SERAFIN CUEVAS TOVAR; ORIENTE: 15.50 metros CALLE JAIME NUNO; PONIENTE: 15.40 metros con MARIA HINOJOSA VIUDA DE MORAN. Superficie 254.92 metros cuadrados.

Expídese el presente para su publicación de tres veces de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca, México, Lerma de Villada, México a 27 de julio de 1978. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2552.—3, 8 y 10 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

SARA SANTANA SANTANA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO en la vía de Jurisdicción Voluntaria, en el expediente número 119/78 a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "PASO TEJAS" de la Población de Colorines México, el cual mide y linda: NORTE.—36.00 M. con Juana Santana Plata; SUR.—36.00 M. con Ranulfo Santana Jaimes; ORIENTE.—10.00 M. con Josefina Santana Plata; PONIENTE.—10.90 M. con un camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 28 de julio de 1978.—Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—El C. Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2554.—3, 8 y 10 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

CAUDENCIO ALVARADO COLIN, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, en el expediente marcado con el número 120/978, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en la Población de San Miguel Tenextepac, del Municipio de Amacalco de Becerra, el cual mide y linda: NORTE.—51.50 M. con Juana Sánchez Sánchez; SUR.—23.50 M. con Camino Real; ORIENTE.—en tres líneas, 14.80; 23.00 y 17.50 M. con Germán Pascual Sánchez y Parroquia del Pueblo; PONIENTE.—27.30 M. con Escuela de Ciencia y trabajo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en la capital del Estado, mismos que se editan en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derechos pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 28 de julio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado. Sufragio Efectivo. No Reelección.—C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2555.—3, 8 y 10 agosto.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

JUANA ESCALONA LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Jatlalaco", ubicado en el Municipio de Coacalco, México, de ésta Jurisdicción, bajo el expediente número 1229/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 146.40 metros, linda con Sucesión de JOSE CASTRO AMADOR;

AL SUR: En 159.30 metros, linda con propiedad de GREGORIO LUNA SANDOVAL;

AL ORIENTE: En 94.70 metros, linda con Sucesión de FELIPE GUERRERO;

AL PONIENTE: En 103.30 metros, linda con Barranca Publica

El terreno tiene una superficie de 15,155 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Déda en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

2556.—3, 8 y 10 agosto.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

AGUSTIN SANDOVAL, promoviendo por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "TEZOQUIPA", ubicado en el poblado de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, expediente número 1269/78, y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 85.50 Mts. linda con Angel Camacho.

AL SUR: 85.00 Mts. linda con Félix y Adalberto Frago.

AL ORIENTE: 50.00 Mts. linda con Marcelina Martínez y Felipe Frago.

AL PONIENTE: 54.70 Mts. linda con Marcelina Martínez y Guadalupe Rodríguez.

Con una superficie de 4,462.00 metros cuadrados.

Para publicarse de tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "Avance", que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, en el Juzgado Sexto Civil. A los veintiocho días de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús A. Nava Muñoz.—Rúbrica.

2558.—3, 8 y 10 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

TERESA MORALES BOLAÑOS, promueve Información de Dominio, respecto predio ubicado en Barrio San Lucas, San Mateo Atenco Méx., mide y linda Norte 16.70 metros con Zanja y Camino. Sur 16.00 metros con zanja; Oriente 115.00 metros con Eulogia Reyes y poniente 115.00 metros con herederos de Dionisio Calzada.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y Heraldito de Toluca, por tres veces de tres en tres días, se expide en Lerma de Villada, Méx., a 27 de julio de 1978.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2560.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EN EL EXP. No. 349/78 FRANCISCA GOMORA RAMIREZ.—promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la Colonia Morelos perteneciente a la cabecera municipal de Xalatlaco, Méx; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor, que mide y linda: AL NORTE 14.00 Metros con camino; SUR 19.00 Metros con Felipe Gómora y Francisca Monjardín. ORIENTE 36.00 Metros con Felipe Gómora; PONIENTE 47.90 metros con la promovente; con una superficie total aproximada de 590.00 metros cuadrados. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 1 de agosto de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2562.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 973/78 MARIA GUADALUPE LERDO ROSALES, promueve diligencias de Información de Dominio, de una pequeña casucha con terreno anexo, que se encuentra ubicada en el poblado de San Pedro Totoltepec, de éste Municipio, por haberle poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE. 36.50 Mts. con Santos Chávez; AL PONIENTE, 38.00 Mts. con calle AL NORTE, 35.00 con Lorenzo Lerdo Rosales; y al SUR, 35.00 con calle, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 31 de julio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2563.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

NEMORIO ROSALES NIETO, promueve Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el Poblado de Capulhuac con Superficie total de 212.38 mts. cuadrados con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.52 metros con calle Lic. Cruz S. Armas; AL SUR: 20.52 m. con Familia Sinencio; AL ORIENTE: 10.35 mts. con Av. 16 de Septiembre; PONIENTE: 10.35 Mts. con Ma. de los Angeles R. de Morales. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Herald de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 18 de Julio de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2567.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE ANTONIO BARCENA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado, Municipio Aculco, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 737.15 Mts. Rancho del Rincón, propiedad del señor Enrique Arsave; SUR: 772.23 Mts. Carretera de Servicios Hidráulicos; ORIENTE: 579.31 Mts. Miguel Soto Vieyra; PONIENTE: 479.60 Mts. Sara Guzmán de Alcantara, dicho terreno tiene una Superficie de 34-74-00.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2569.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

HORTENSIA AGUILAR E. en calidad de apoderada de la SRA. SARA NERUBAY DE ZABLUDOSKY, promueve información respecto de tres terrenos ubicados en Santa Fe Mezapa con las siguientes medidas y colindancias: PRIMER TERRENO: NORESTE: cuatro líneas de: 15.00, 22.50, 13.40 y 19.50 m. con un camino y con un total de 70.40 metros; SURESTE, cinco líneas de: 19.00, 32.50 con Benito Núñez; otras de 48.00, 17.50 y 29.15 m. con Ing. Carlos Hank Rhon, todas con un total de 146.15 metros. SUR-OESTE, cuatro líneas de 6.00, 7.00, 2.55 y 5.60 m. con Carlos Hank Rhon; AL NOROESTE: 132.20 m. con Jacobo Zabłudosky con una Superficie total del terreno de 6,367.06 Metros cuadrados.

SEGUNDO TERRENO.-NORTE: cuatro líneas de 9.00, 5.50 5.50 y 1.78 m. con un total de 21.70 metros todas con camino; SUR: 25.50 m. con Darío Gómez; ORIENTE: 47.30 m. con Jacobo Zabłudosky; PONIENTE 54.00 m. con Jacobo Zabłudosky con una Sup. Total de 1167.26 metros cuadrados.

TERCER TERRENO.—AL NOROESTE: 14.26 m. con Félix Villa; AL NORESTE, 19.25 m. con Feliciano Castro AL SURESTE 12.80 m. con Feliciano Castro, SUROESTE 17.50 m. con camino. Con una Sup. Total de 248.42 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Herald de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 14 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2568.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JAVIER FRAGOSO VILLANUEVA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "POSO HONDO", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, Estado de México, bajo el expediente número 1178/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 67.55 metros, linda con Camino Nacional.

AL SUR: en 67.55 metros, linda con DELFINA GONZALEZ Y MIGUEL FRAGOSO.

AL ORIENTE: en 8.65 metros, linda con Barranca.

AL PONIENTE: en 23.60 metros, linda con LEON FRAGOSO.

El predio tiene una superficie de 1,088.91 metros cuadrados para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Avance que se edita en éste Distrito Judicial, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

2493 - 29 julio, 10 y 22 agosto.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ OLIVARES, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, del terreno denominado "NEXTLAPAN", que se encuentra ubicado en la población de Tulpetic, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, bajo el expediente número 1213/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: Dos tramos de 61.40 Metros con ISIDRO BRITO y 24.30 metros con JESUS HERNANDEZ.

AL SUR: Dos tramos de 24.30 metros con JESUS VALDEZ y 41.80 metros con JUAN REYES.

AL ORIENTE: Dos tramos de 44.50 metros con JESUS VALDEZ y 147.30 metros con JESUS VALDEZ.

AL PONIENTE: Dos tramos de 15.80 metros con JESUS HERNANDEZ y 147.80 metros con PEDRO REYES.

Con una superficie de 9,712.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Avance", que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica: 2494.—29 julio, 10 y 22 agosto.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

#### EDICTO

J. GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ, Promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEPIOPULCO", que se encuentra ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1171/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 44.20 metros linda con Calle.

AL SUR: 44.20 metros linda con Miguel Soberanes.

AL ORIENTE: 114.00 Metros linda con Callejón.

AL PONIENTE: 114.00 Metros linda con Luis Maya.

Con una superficie de 5,038.80 metros cuadrados.

Para la publicación por tres veces de diez en diez días, en la "Gaceta de Gobierno" y "Avance", que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los diecisiete días de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jues A. Nava Muñoz.**—Rúbrica.

2495.—29 julio, 10 y 22 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

C. JUAN MARTINEZ.

CECILIA JIMENEZ MONDRAGON, le demanda en Juicio Ordinario Civil, de USUCAPION, marcado con el número 33/978, en este Juzgado, respecto dos fracciones ubicadas en Xhimojay, este Municipio y Distrito, miden y lindan: primera fracción: Norte 69.00 metros con José Pacheco; Sur, 64.00 metros con Angel Cruz Vázquez; Oriente 127.00 metros, con Cecilia Jiménez; y Poniente 76.00 metros con Angel Cruz Vázquez. Segunda Fracción: Norte dos líneas, 59 y 6 metros con José Pacheco; Sur, 78.00 metros con Callejón; Oriente dos líneas, 101.00 y 53.00 metros, con Angel Cruz y José Pacheco; y Poniente 161.00 metros con Hilario Cruz Vázquez.

Como se ignora su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir fecha última publicación, se presente deducir sus derechos, este Juzgado, apercibido no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose ulteriores notificaciones estrados Juzgado; ordenándose fijar puestas este Juzgado, copia íntegra resolución por término emplazamiento. Quedan copia secretaría este Juzgado.

Se expide edicto para publicarse tres veces de ocho en ocho días, en Gaceta del Gobierno. Artículo 194 Código Procesal Civil. Jilotepec, México, Julio 14 de 1978.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

2525.—1o. 10 y 19 agosto.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

GUADALUPE BAUTISTA VIUDA DE GARCIA, promovió ante este Juzgado Diligencias de jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, sobre el predio ubicado en Avenida San Mateo Nopalá número 119, Naucalpan, Estado de México, mide y linda:

NORTE.—30.00 mts. Arnulfo Cedillo.

SUR.—30.00 mts. con barranca.

OTE.—15.00 Mts. con paso de servidumbre de Amalia Cedillo.

PTE.—11.60 mts. Manuel González.

Superficie total 408 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en Periódico Oficial Gaceta de Gobierno y en periódico Provincia. Expediente 1120/78. Lic. Navarro Ordóñez.—Naucalpan, México a 18 de Julio de 1978.—El Tercer Secretario del Juzgado Séptimo Civil, **P. D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2499.—29 julio, 10 y 22 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 822/978, JUAN RAMON VENADO CIENEGA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, de este Distrito; mide y linda:— NORTE: 56.90 Mts. atrio de la Iglesia de San Antonio Acahualco; ORIENTE: 19.70 Mts. Amalia García, PONIENTE: 20.10 Mts. Pedro Matias, SUR: 56.50 Mts. Juan Hialbrón, en dicho terreno se encuentra construida una casucha. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca México a 3 de agosto de 1978.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

2669.—10, 15 y 17 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

MAXIMO MENDOZA GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un terreno rustico de los llamados de propiedad particular, ubicado en la Ranchería de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México. Con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 156.00 Mts. con Genaro Ayala; SUR: en dos líneas; la primera de 130.00 mts. con Felipe García y la Segunda de 15.00 mts. con María Dolores Magdaleno ORIENTE: en dos líneas: la primera de 36.00 mts. con carretera a Ixtapan, y la segunda de 15.00 mts. con María Dolores Magdaleno. PONIENTE: 58.00 mts. con Salvador Silva. Superficie: 8,000.00 M2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL HERALDO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2672.—10, 15 y 17 agosto.

# *Un Nuevo Estilo de Servir ...*

*Nuestro deseo ha sido siempre el de servirle bien pero, Ud. Sabe, no nos hemos conformado. Permanentemente procuramos encontrar sistemas que nos permitan ser más eficientes y lograr su satisfacción, que es nuestro supremo objetivo.*

## *Sistema de Cobros por Teleproceso...*

*Es un sistema que implantamos con la finalidad de atenderlo mejor, de hacerle cuentas claras, precisas y seguras, con la rapidez que su preciado tiempo exige y, claro, con la amabilidad que su propia dignidad merece. ¡Ah, además hemos decidido que sean damitas quienes nos ayuden a servirlo mejor. Son cajeras eficientes y capacitadas.*

## *Usted está en nuestra Memoria Electrónica...*

*Su pago queda automáticamente registrado y se acaban, por fin, las molestias que involuntariamente algunas veces le causamos.*

*Esperamos su grata visita en la Administración de Rentas de esta Ciudad*

*Toluca, Agosto de 1978*



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director de Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. JUAN UGARTE CORTES,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**C. P. GERMAN GASCA PLEGIO,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

**PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

**PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,**  
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

**PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,**  
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA,**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

**ING. CACHO MACIAS CECENA,**  
Director General de Constructora del Estado de México.

**ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

**QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,**  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

**ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,**  
Director General del Organismo Cuauhtlém-Iscailli.